

<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	INFORME JURIDICO
<b>FECHA</b>	01/10/2024
<b>DESTINATARIO</b>	Órgano de Contratación de la Mutua, Dirección de RRL y SS.
<b>IMPACTO</b>	¿Afecta a Compliance Penal? : No ¿Impacta en RGPD?:No
<b>ASUNTO</b>	<b>Informe jurídico sobre los pliegos relativos al expediente MM/2024/000080</b>

### **ANTECEDENTES**

El presente informe se emite por este servicio jurídico con el fin de verificar la adecuación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente MM/2024/000080 Suministro de energía eléctrica y gas a las delegaciones y edificio Central de Mutua Montañesa a la legalidad.

El presupuesto base de la licitación asciende a la cantidad de **182.441,96 €**, IVA excluido, y el valor estimado del contrato, IVA excluido, asciende a **220.754,77 €**

### **ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN**

Esta Asesoría Jurídica ha comprobado que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente MM/2024/000080 reúne todos los requisitos establecidos en el artículo 122 de la Ley de Contratos del Sector Público y concordantes.

Visto cuanto antecede, y salvo mejor opinión fundada en derecho, esta Asesoría Jurídica considera que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente MM/2024/000080 se ajusta a la legalidad.

**Responsable de Asesoría Jurídica y Contratación Pública**

---